

Expte. Nº 0190825/17**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9:00 horas del día 23 de mayo de 2017, se reúnen en el Salón de Consejo, sito en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. José Luis Espelosin, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación como vocales; y D. José María Lasiera Asún, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura de la oferta técnica (sobre 2) presentada por los licitadores para la contratación del **"SERVICIO DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES"**, por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta al licitador asistente en el Salón (plicas 1) de cuales son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez transcurrido el tiempo para subsanar defectos u omisiones por parte de los dos únicos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables, la Mesa de Contratación ha declarado admitidos por haber subsanado en tiempo y forma, a plica 1: DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS VENDING, S.L. y plica 2: MARTEGRA, S.L.

A continuación, se procede en acto público, a la apertura de las ofertas técnicas presentadas (sobre 2).

La Mesa acuerda remitir el expediente junto con su documentación técnica sujeta a juicio de valor, a informe del Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9:15 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

